

Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título. Modalidad 1¹AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2016/17
(Convocatoria 2017/18)

Datos de identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4315965
Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte por la Universidad de Huelva
Centro	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte (Universidad de Huelva)
Curso académico de implantación	2016/17

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/
----------------	---

Este autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del Máster en Investigación en EF y Ciencias del Deporte (en adelante MIEFCCD), con el apoyo y ayuda de la Comisión de Calidad del Centro y la Unidad para la Calidad.

La información sobre este apartado se encuentra recogida y ampliada en el proceso P14 (procedimiento de información pública: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-procedimientos>). La difusión de la información relacionada con la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos canales, siendo fundamental la página web de la universidad (www.uhu.es). De igual forma, la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre los Títulos que imparte y facilita el acceso a todos los grupos de interés. En el mes de mayo de 2016 se ha renovado la antigua web del MIEFCCD.

Fortalezas y logros

¹Extensión Máxima 15 -20 páginas.
V04-22/06/2017

- La nueva web del máster (empezó a funcionar en mayo-junio de 2016) contiene información relevante y actualizada para los grupos de interés (atendiendo a las recomendaciones de la DEVA). Además, el uso del Twitter del máster (@MIEFCCDuhu) hace que se pueda informar al alumnado de forma inmediata (mucho más rápido que a través del email, de Moodle o de la propia web).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La opinión del alumnado sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título (con una puntuación media en las encuestas de 3) en la antigua web del título.

Decisión de mejora:

- Mejorar la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (en la nueva web del título)

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

Atendiendo al informe de seguimiento con fecha 24/07/2017 se ha incorporado en la web la información general que faltaba sobre el título y el acceso.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web del centro, en la pestaña superior denominada "calidad": <http://www.uhu.es/fedu/> (información disponible en las evidencias del proceso P01)

Con la incorporación del nuevo Equipo Decanal de este centro, en marzo de 2016, se revisó el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad, aprobándose en Junta de Facultad en sesión de 07 de julio de 2016:

<http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2016/94ACTAJF07-07-16.pdf>

El Máster en Investigación en EF y CC. del Deporte (MIEFCCD) se está desarrollando sin grandes dificultades reseñables en relación a lo establecido en la memoria verificada. Para velar por la correcta dinámica de funcionamiento del máster, aparece la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT). Toda la información relativa a Calidad se puede consultar en la web del Máster: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-calidad>. En concreto, para la realización de este autoinforme se han realizado varias reuniones con la actual Comisión de Calidad, además se ha solicitado asesoramiento a la Comisión de Garantía de Calidad del centro (<http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>) y empleado los datos facilitados por la Unidad para la Calidad.

Actualmente, la Comisión de Garantía de Calidad del Título están compuesta por los miembros que se puede leer a continuación:

- ALMAGRO TORRES, BARTOLOMÉ JESÚS (PRESIDENTE)
- ABAD ROBLES, MANUEL (SECRETARIO)
- CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA (REPRESENTANTE PDI)
- CONDE GARCÍA, CRISTINA (REPRESENTANTE PDI)
- GIMENEZ FUENTES-GUERRA, JAVIER (REPRESENTANTE PDI)
- TAMAYO FAJARDO, JAVIER A. (REPRESENTANTE PDI)
- TEJADA MORA, JESÚS (REPRESENTANTE PDI)
- TORNERO QUIÑONES, INMACULADA (REPRESENTANTE PDI)
- SIERRA ROBLES, ANGELA (REPRESENTANTE PDI)
- SAEZ PADILLA, JESÚS (REPRESENTANTE PDI)
- FIERRO SUERO, SEBASTIÁN (REPRESENTANTE ALUMNADO)

Se ha realizado un esfuerzo destacable por disponer de una nueva página web que permita la gestión de la información de manera más eficaz para las comisiones. Por otro lado, la Unidad para la Calidad de la UHU nos ha facilitado los informes de las encuestas administradas durante el curso 2016/17. La comunicación establecida ha sido a través del gestor documental que la unidad dispone, además del contacto directo entre la dirección del centro y la dirección de la Unidad para la Calidad. Además, contamos con unos documentos creados por la Unidad para la Calidad que nos ayudan a entender y estandarizar los procesos de recogida de información y los indicadores a utilizar por los Sistemas de Garantía de Calidad de las Titulaciones de la UHU, así como el gestor documental que empleamos. Estos documentos son: “Instrucción Técnica sobre indicadores para el Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Huelva” (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/docasoc_sgic/instruccion_tecnica_indicadores_para_SGC_V1.pdf), “Instrucción Técnica para la recogida de la información de los cuestionarios contemplados en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de los centros de la Universidad de Huelva” (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/docasoc_sgic/INSTRUCCION%20TECNICA%20ENCUESTACION%2025_11-2.pdf) e “Instrucción Técnica sobre el funcionamiento del gestor documental del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los centros de la Universidad de Huelva” (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/instr_tec_gest_doc.pdf)

La CGCT ha analizado los diferentes informes de la DEVA (informe de verificación y el informe de seguimiento), intentando responder y atender a todas las recomendaciones (como aparece en el proceso P02: Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título)

Fortalezas y logros

- La Comisión de Garantía Interna de Calidad del MIEFCCD trabaja de forma coordinada con la Comisión Académica del MIEFCCD.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Falta de apoyo administrativo o técnico en determinados momentos.
- Los datos o indicadores para poder preparar la documentación y los autoinformes se retrasan mucho, lo que obliga a los miembros de la Comisión de Calidad a trabajar con muy poco tiempo de margen.

Decisiones de mejora:

- Solicitar al Decanato apoyo administrativo y técnico para colaborar en la administración de cuestionarios, gestión de la documentación, etc. (De hecho, actualmente hay una persona con una beca colaborando en la gestión de la calidad del centro).
- Solicitar al Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad que ofrezca más medios o personal a la Unidad para la Calidad para que puedan tener los informes de satisfacción y de tasas antes.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No procede

3. Proceso de implantación

La documentación sobre el procedimiento P03 Diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria, se puede consultar en la web: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-procedimientos>

El curso 2016/17 ha sido el primer año de implantación del Máster en Investigación en EF y CC. del Deporte (MIEFCCD) y se está cumpliendo, sin grandes dificultades, lo establecido en la memoria verificada (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/contents/calidad/docs/MASTER_IEFCD-CALIDAD-MemoriaVerificada.pdf). Tal y como se recoge en la memoria verificada, este Máster ha sustituido al que se venía impartiendo, desde el año 2006, con la denominación "Máster en Educación Físico-Deportiva", cuyos antecedentes se remiten a los programas de doctorado impartidos previamente. El nuevo plan de estudio parece más atractivo para el alumnado tanto del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como para el del Grado en Educación Primaria (Mención en EF).

En 2016/2017 se han matriculado un total de 15 alumnos en el máster, 7 alumnos en el MIEFCCD y 8 alumnos en el Doble Título (MIEFCCD + Máster en Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas). El plan de estudios del MIEFCCD está diseñado para poder ser realizado en un curso académico (2 cuatrimestres: 60 créditos) y se puede consultar en la web: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-plandeestudios_estructura

Por otro lado, está el Doble Título, que ha sido diseñado para que el alumnado pueda cursar de forma conjunta la especialidad de EF del Máster en Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas y el MIEFCCD en dos cursos académicos (en

concreto, en tres cuatrimestres). El plan de estudios se puede consultar en la web en el apartado específico que aparece en la web sobre el Doble Título: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=dobletitulacion-presentacion>

Se está haciendo un esfuerzo de coordinación con el Máster en Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (en adelante MAES) y el MIEFCCD para atender adecuadamente al alumnado que cursa ambos máster y resolver todas las dudas.

En cuanto al Trabajo Fin de Máster (TFM), en la web se puede consultar el Reglamento de la Universidad de Huelva para la elaboración, tutorización y evaluación de TFM, así como la normativa específica con los aspectos formales a tener en cuenta para elaborar el TFM del MIEFCCD (<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm>).

Además, también está visible en la web el calendario y líneas de investigación de los posibles tutores del TFM. Por su parte, para el Doble Título se establece una normativa específica, un calendario y las líneas de investigación (<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=dobletitulacion-tfm>). Por ahora, el desarrollo y las defensas de TFM han sido positivos. Del MIEFCCD han defendido satisfactoriamente su TFM (6 de los 7 alumnos) y del Doble Título (6 de los 8 alumnos). Por otro lado, destaca positivamente que en la actualidad y tras el “tímido” comienzo del 2016/17 con respecto al número de estudiantes matriculados, en este 2º curso del MIEFCCD y del Doble Título se han matriculado 28 alumnos del MIEFCCD (máximo de plazas ofertadas fueron 30) y 10 alumnos en el Doble Título (que son las máximas plazas ofertadas).

Con respecto a la movilidad de los estudiantes (procedimiento P07), en este curso no se han producido salidas de alumnos y/o ni entradas. El programa de movilidad puede ser consultado en la web (<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-movilidad>), así como las universidades y países con las que hay firmado un acuerdo.

En este sentido, la Facultad cuenta con un Vicedecano de Movilidad y Plurilingüismo, además de una Coordinadora de Movilidad. Ambos gestionan los convenios, a la vez que coordinan e informan a los tutores académicos sobre las plazas ofertadas, tanto de movilidad nacional como internacional, y de los trámites que deben facilitar al alumnado entrante y saliente. Toda esta información está recogida en el proceso P07 (Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes). El máster cuenta con 26 convenios de movilidad internacional. A pesar de ello, en 2016/17, ningún alumno del MIEFCCD participó en la movilidad saliente internacional. Esto puede ser debido a que la duración del máster haga dudar al alumnado de la conveniencia de realizar movilidad.

Fortalezas y logros

- El Máster en Investigación en EF y CC. del Deporte cuenta con un plan de estudio, revisado y actualizado basado en la adquisición de competencias.
- Se han elaborado reglamentos y normativas, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la realización del TFM (estando revisados y actualizados a las necesidades surgidos de la implantación y desarrollo del título)
- Existen 26 convenios de movilidad con universidades extranjeras.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se han producido ni entrada ni salidas de movilidad.

Decisiones de mejora:

- Solicitud de informe de posibilidades para la movilidad de estudiantes de Máster (al Vicedecano de Movilidad y Plurilingüismo).
- Informar al alumnado de las posibilidades y ayudas de movilidad

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No procede

4. Profesorado

Análisis

Toda la información relativa al profesorado puede consultarse en las diferentes evidencias del proceso P10 (Personal Docente e Investigador). En el curso 2016/17 la plantilla docente del MIEFCCD estuvo compuesta por 21 docentes. Para más información sobre el equipo docente se puede consultar la web: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=profesorado-equipodocente>, así como la evidencia 1 del proceso P10, donde se puede observar un listado del profesorado con su respectivo ORCID y que puede consultarse en <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-procedimientos>

Por otro lado, a pesar de que en los informes facilitados por la Unidad de Calidad aparece que 0% del profesorado del Título ha participado en actividades formativas relacionadas con la docencia, sabemos que existen profesores que sí realizaron actividades formativas, por lo que no entendemos esta falta de concordancia (es algo que hay que solucionar). La satisfacción mostrada por el alumnado con respecto a la docencia, alcanza una media de 3'95 sobre 5, lo que indica una media aceptable, aunque es algo inferior a la del Centro y a la de la Universidad.

No obstante, se desprende de estos datos que la docencia impartida en este título está logrando una mejora significativa y se sitúa en una posición francamente óptima, lo cual parece coincidir con la tendencia manifestada en los datos de la UHU.

El profesorado muestra una satisfacción y un interés sobre el título superior a la expresada por el alumnado. En este sentido, la satisfacción del alumnado respecto a la docencia llevada a cabo por los profesores del Título es aceptable, por lo que habría que trabajar en mejorar este aspecto.

Por último, un profesor del MIEFCCD se ha presentado al programa Docencia y lo ha conseguido.

Fortalezas y logros

El profesorado de este Título muestra un alto nivel de satisfacción con su docencia, Además, el alumnado muestra una satisfacción bastante aceptable con la labor ejercida

por el profesorado del Título. Poco a poco los profesores se van animando a presentarse al Docencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Baja implicación del profesorado en los proyectos de innovación y mejora docente, así como asignaturas implicadas en los mismos.
- La satisfacción del alumnado respecto al profesorado en general, podría ser más elevada.

Decisiones de mejora:

- Fomentar la participación del profesorado del máster en proyectos de innovación docente, e incluso solicitar uno dirigido a la docencia de máster.
- Incentivar el uso de nuevas metodologías docentes más cercana a los intereses y a la forma de aprender del alumnado.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No procede

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

La información para este apartado se encuentra en el proceso P05 y P11 (<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-procedimientos>)

La Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte cuenta con un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado trata de dar acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado de su alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional. La acción tutorial orientativa es el objeto de este Plan de Coordinación y Orientación Tutorial de la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte, que se concibe como el conjunto de acciones y procesos dirigidos a:

- La atención, adaptación e integración del estudiante en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva.
- La organización y dirección de sus estudios en cada curso académico.
- La orientación en su itinerario curricular.
- A su preparación para la transición a la vida laboral.

Las infraestructuras y servicios de los que se encuentra dotado el Máster en IEFCCD son compartidos con el resto de titulaciones de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. La Facultad cuenta con un total de seis pabellones en los que se ubican actualmente cuatro departamentos (tras la fusión del Departamento de Educación Física, Música y Artes Plásticas con el Departamento de Didácticas de las Ciencias y Filosofía por imperativo del anterior Equipo de Gobierno de la UHU, quedando el Departamento de Didácticas Integradas). Además de otros servicios, el alumnado dispone de conserjería, secretaría, cafetería, copistería, salón de actos,

sala de grados, museo pedagógico, etc. También se ha incluido un servicio adaptado a personas con discapacidad, y una sala de lactancia. Se dispone de 7 salas de diverso tamaño, 5 aulas de docencia en el edificio de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte y 3 salas con ordenadores en dicho edificio. Además, se dispone de 16 aulas específicas (talleres, laboratorios, etc.) y 11 puestos de estudio en pasillos, 116 puestos de lectura en bibliotecas y salas de lectura. También se dispone de tres salas en el pabellón: aula multimedia (20 puestos), aula software libre (15 puestos), sala de videoconferencia (14 puestos), todas ellos en la zona correspondiente al

Centro de Recursos Multimedia.

Este título cuenta con las instalaciones deportivas en el Pabellón Príncipe de Asturias donde se imparten las clases prácticas, como son: pista polideportiva cubierta; pista polideportiva semicubierta; dos pistas de pádel; dos pistas de tenis; un gimnasio de musculación y fitness; una sala multiusos con espejos y suelo de parqué; un aula multiusos, con silla móviles y espejos; almacenes con material deportivo para la docencia; vestuarios con duchas; taquillas, etc. Además, desde el curso 2015/16 se han incorporado en la zona central del Campus de "El Carmen" diferentes pistas polideportivas y gimnasio al aire libre, con equipamiento anti-vandálico. Además de ello, y específicamente para la titulación se utiliza un laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, acondicionado con materiales específicos para diferentes asignaturas (Entrenamiento Deportivo, Fisiología del Ejercicio, Actividad Física y Salud, Biomecánica, entre otras), además de poder favorecer la investigación en nuestro ámbito de conocimiento. Dicho laboratorio está equipado para la medición de la condición física, fisiológica y biomecánica del deporte y el ejercicio. De esta manera, es posible realizar prácticas que refuerzan la parte teórica de las asignaturas, tales como mediciones de potencia muscular y fatiga, ergometría, medición del gasto energético, estimación de variables predictoras del rendimiento como el consumo máximo de oxígeno y el umbral anaeróbico, ejercicio y salud cardiovascular, entre otras. En cuanto al material, el laboratorio cuenta con: Medidores del ácido láctico: Lactate Pro 2LT-1730 y tiras reactivas; Cicloergómetro Monark Ergomedic 874E; Tensiómetro digital para brazo; Acelerómetros y Actilife 6, software informático de volcado y tratamiento de datos de acelerómetros Actigraph; Espirómetro computerizado y software; Plataforma de fuerzas DIN A2; Focélulas y encoder; Medidor de la composición corporal: Impedancia InBody 230. Además, el laboratorio cuenta con dos ordenadores con conexión a Internet y un cañón.

Por otro lado, la biblioteca de la Universidad de Huelva dispone de recursos electrónicos del tipo base de datos internacionales (WOS, SportDiscus, SCOPUS, Pubmed, Psycodoc, PsycARTICLES, PsycINFO, Bases de datos Bibliográficas del CSIC o Dialnet), libros electrónicos (Digitalia y E-Libro), Docimoteca (con aproximadamente 38 pruebas baremadas, test y baterías) además de otros recursos como BUHgle, Tesis, Repositorio Institucional Arias Montano, Otros repositorios digitales españoles e internacionales. Películas, CD, DVD, vídeos, etc. Todos ellos son de tipo Open Access gratuitos y de disponibilidad en abierto.

Fortalezas y logros

- Interés del profesorado, dirección del máster y comisiones por mejorar el material de EF, innovar y adquirir nuevo equipamiento para realizar medidas más fiables de todo lo relacionado con el fenómeno del entrenamiento, la actividad física, el deporte o las clases de EF.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Faltan instalaciones deportivas propias de la universidad específicas para la docencia de determinadas asignaturas.

Decisiones adoptadas:

- Decisiones: se ha realizado una petición de mejora y ampliación de las instalaciones deportivas existentes. Así como de creación de nuevas instalaciones deportivas.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No procede

6. Indicadores y resultados.

Análisis

Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción global del estudiante con el título una satisfacción media (3,1), por lo que hay muchas cosas que mejorar de cara al curso que viene. La información sobre los resultados de enseñanza se pueden consultar en el proceso P13: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-procedimientos>

Los docentes encuestados sí mostraron una mayor satisfacción global con el título (4,2). Con respecto a la coordinación de los docentes, se mantuvieron durante el 2016/17 cinco Comisiones Académicas del MIEFCCD para coordinar asignaturas y contenidos tratados, establecer normativa del TFM, preparar rúbrica de evaluación del TFM, etc. Aunque parece que no se obtuvieron los resultados deseados en la satisfacción del alumnado. Se plantean como retos mejorar la coordinación de módulos y materias (ya que fue de los ítems peor valorados, junto con la labor del PAS que obtuvieron un 2,0)

En el proceso P13 también se presentan evidencias como las calificaciones globales del MIEFCCD y las del TFM.

Fortalezas y logros

- Buenos resultados en la calificación y dirección de los TFM

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Satisfacción del alumnado con el título (3,1), destacando algunos aspectos como la labor desarrollada por el PAS (2), la coordinación de módulos y materias (2,2) y la labor desarrollada por el equipo directivo (2,8).

Decisiones de mejora:

- Se tratará de averiguar la causa de esta baja satisfacción en el alumnado con estos aspectos. De hecho, se realizó un análisis cualitativo para entender qué cosas hay que cambiar.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No procede

7. Plan de mejora del título.

Análisis. A continuación, se presenta el plan de mejora:

--

PLAN DE MEJORA CURSO 17/18		
ACCIÓN DE MEJORA 1		
Descripción:	Procedimiento P14: Información pública	
Justificación:	Tratar de mejorar la opinión del alumnado sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título (con una puntuación media en las encuestas de 3) en la antigua web del título.	
Evidencia :	http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-procedimientos	
Responsable:	Dirección del MIEFCCD y Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte	
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización	Inicio: julio de 2017; finalización: septiembre de 2017	
¿Acción finalizada?	SI	NO
	Sí	
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:		
Indicador:	Informe de seguimiento de la DEVA, check-list sobre información en la web. Satisfacción del alumnado.	
Valor del indicador:	Superar el check-list de la DEVA	
Observaciones:		

PLAN DE MEJORA CURSO 17/18		
ACCIÓN DE MEJORA 2		
Descripción:	Procedimiento P02: Seguimiento, evaluación y mejora del MIEFCCD	
Justificación:	Los datos o indicadores para poder preparar la documentación y los autoinformes se retrasan mucho, lo que obliga a los miembros de la Comisión de Calidad a trabajar con muy poco tiempo de margen.	
Evidencia:	http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-procedimientos	
Responsable:	Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad que ofrezca más medios o personal a la Unidad para la Calidad para que puedan tener los informes de satisfacción y de tasas antes.	
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización	Inicio: abril de 2018; finalización febrero-marzo de 2019	
¿Acción finalizada?	SI	NO
		No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	Marzo de 2019	
Indicador:	Que los datos nos lleguen antes a las Comisiones de Calidad	
Valor del indicador:	Obtener os datos para tener al menos un mes para realizar todos los procesos y el autoinforme	
Observaciones:	Para ello, puede que sea necesario que el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad ofrezca más medios o personal a la Unidad para la Calidad para que puedan tener los informes de satisfacción y de tasas antes.	

PLAN DE MEJORA CURSO 17/18		
ACCIÓN DE MEJORA 3		
Descripción:	Procedimiento P10: PDI	
Justificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Baja implicación del profesorado en los proyectos de innovación y mejora docente, así como asignaturas implicadas en los mismos. - La satisfacción del alumnado respecto al profesorado en general, podría ser más elevada. 	
Evidencia:	http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-procedimientos	
Responsable:	Comisión Académica del Máster y Comisión de Calidad del MIEFCCD	
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización	Inicio: abril de 2018; finalización junio de 2019	
¿Acción finalizada?	SI	NO
		No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	Junio de 2019	
Indicador:	Participación del profesorado del máster en proyectos de innovación docente. Uso de nuevas metodologías docentes más cercana a los intereses y a la forma de aprender del alumnado.	
Valor del indicador:	Solicitar un proyecto de innovación dirigido a la docencia del máster.	
Observaciones:		

PLAN DE MEJORA CURSO 17/18		
ACCIÓN DE MEJORA 4		
Descripción:	Procedimiento P11: Recursos y servicios	
Justificación:	Faltan instalaciones deportivas propias de la universidad específicas para la docencia de determinadas asignaturas.	
Evidencia:	http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-procedimientos	
Responsable:	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales	
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización	Inicio: abril de 2018; finalización junio de 2020	
¿Acción finalizada?	SI	NO
		No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	Junio de 2020	
Indicador:	Mejora ostensible de las instalaciones (pabellón o pabellones)	
Valor del indicador:	Mejorar el pabellón y cerrar la pista semicubierta. Mejorar la infraestructura del laboratorio	
Observaciones:		

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

Análisis

No procede. En el informe de seguimiento del 24/07/18 la DEVA donde nos realizan unas recomendaciones de mejora. En concreto, solicitaba que se incluyese información pública en la web que faltaba. Dicha información ya ha sido incluida en la nueva web del máster: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/>